



CIFRAS CLAVES

Alojamientos colectivos temporales (ACT) que atienden a personas refugiadas y migrantes en Colombia

48Total de ACT**12,5%**

ACT financiados (total/parcialmente) por recursos públicos

6,5%

ACT ubicados en predios públicos

4100

Promedio de capacidad máxima de los ACT

**DESTACADOS**

- ▶ Persiste el **limitado financiamiento** de soluciones de ACT por parte de **gobiernos locales**.
- ▶ A finales de 2022 se cuenta con **6 ACT menos** que a finales de 2021 para la atención de personas refugiadas y migrantes en Colombia.
- ▶ **Urge el fortalecimiento** de las soluciones de ACT que ya existen, y la puesta en marcha de nuevas iniciativas.

Contexto

Según el **Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes (RMNA) 2023 - 2024**, el acceso a soluciones de alojamiento temporal oportunas, dignas y seguras continúa siendo una de las principales necesidades de las personas refugiadas y migrantes en el país, además de personas colombianas retornadas y comunidades de acogida, especialmente en **Nariño, Bogotá, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, y Antioquia**, incluida la subregión del **Urabá**.

A pesar de lo anterior, la **capacidad de repuesta es reducida**. En comparación con años anteriores, durante 2022 **disminuyó el número total de ACT**. Asimismo, los aportes recibidos por parte de los respectivos gobiernos locales, así como del gobierno nacional, para el fortalecimiento de los ACT siguen siendo escasos.

Con base en el **Plan de Respuesta de Refugiados y Migrantes (RMRP) 2023-2024**, por parte de organizaciones nacionales/internacionales, se ha priorizado el financiamiento de **soluciones de alojamiento individual a mediano/largo plazo**. Entre 2022 y 2023 aumentó en un 92% la solicitud de recursos para actividades asociadas a apoyo para el arriendo, mientras que disminuyó en un 18% lo requerido para alojamientos colectivos temporales.



Consultar la Caracterización de Alojamientos Colectivos Temporales de Multisector (2021) [aquí](#).

✓ PASOS POR SEGUIR

Análisis de información | Se compararán periódicamente cifras de aforo promedio en ACT con monitoreos de flujos de GIFMM locales y monitoreo de respuesta en transporte humanitario ([ver aquí](#)).

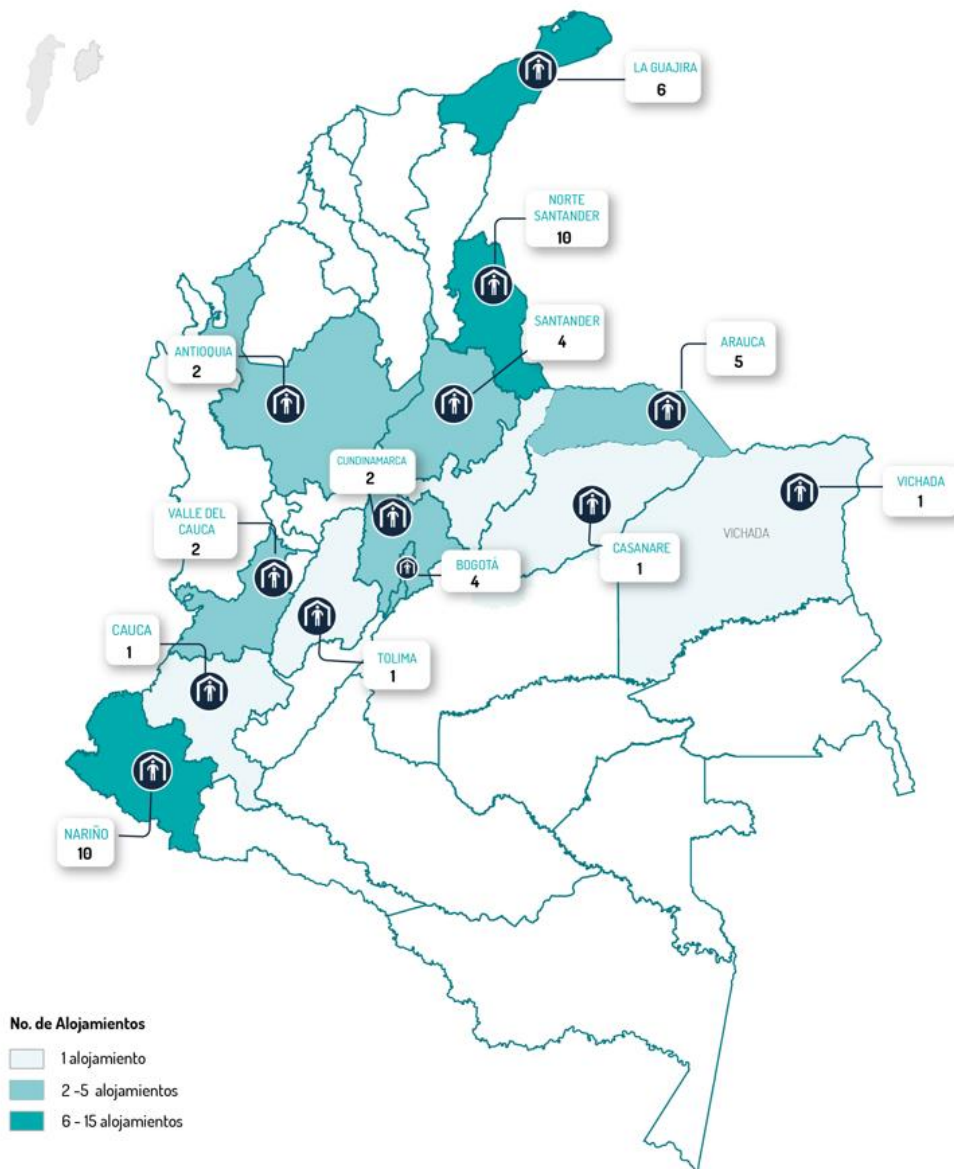
Sobre esta información, el equipo Multisector elaborará **productos de información sobre brechas de respuesta en ACT**.

Además, junto con el Clúster de Alojamiento y Asentamiento, se evaluará **capacidad de respuesta ante escenarios de doble/triple afectación**.

Respuesta | Se avanzará en el **fortalecimiento de capacidades para la gestión y coordinación** de ACT, junto con socios locales y nacionales.

Además, se llevarán a cabo sesiones de trabajo para la **estandarización de criterios de priorización, y estrategias de referenciación y comunicación** sobre la oferta en ACT.

UBICACIÓN DE LOS ACT EN COLOMBIA



Fuente: Base cartográfica SIGOT 2022. Datos alojamientos colectivos temporales GIFMM 2022.

Consultar la Caracterización de Alojamientos Colectivos Temporales de Multisector (2021) [aquí](#).

